Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESCANER DE MALETAS - ID 285.832

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril 2015, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 02/15 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESCANER DE MALETAS"**, creado en virtud a la Resolución DNA N° 45 de fecha 21 de enero de 2015, se reúnen a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Oferta de la firma OMNI S.A.
c. Acta de Apertura de Ofertas.
d. Certificado de Disponibilidad Presupuestario N° 54/2015.

En el Informe de Evaluación deberán incluirse los siguientes aspectos:

a) **EL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y DE APERTURA DE OFERTAS.**

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas. En efecto, en fecha 15/04/15 siendo las 08:52 horas, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas E.E.U.U. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección Web individualizada "www.dncp.gov.py", se procedió a dar por finalizada la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESCANER DE MALETA" (anexo al presente); cuyos detalles constan en el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 285.832, labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

Asimismo, en fecha 17 de abril de 2015 se procedió a dar inicio al acto de apertura de del sobre correspondiente a la firma: OMNI S.A., donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial.

a) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

No se han realizado consultas en la presente evaluación de ofertas.

b) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado el suministro de la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** Formulario Lista de Precios, **d)** poderes suficientes del firmante de la oferta, así como la **e)** Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado, contemplado en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

c) **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.**

Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios.

LUCIANO O. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

d) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Que en el marco de la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y otros requerimientos se observa que la firma OMNI S.A. cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

e) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que la adjudicación del llamado es por el total, se recomienda la adjudicación a la firma **OMNI S.A.** con RUC N° 80020160-4, *monto mínimo de* ***GUARANIES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (G. 250.000.000)*** *IVA Incluido y por el monto máximo de* ***GUARANIES QUINIENTOS MILLONES (G. 500.000.000)*** *IVA incluido*, para la provisión del servicio solicitado conforme a las especificaciones técnicas y costos ofertados en el marco del proceso a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 02/15 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESCANER DE MALETA",** ejecutado por la Dirección Nacional de Aduanas.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sonia Val

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

ESTADOS FINANCIEROS

OMNI S.A.

Ratio de liquidéz

Mayor o Igual que 1

	2011	2012	2013
Activo Cte.	10.089.975.736	10.016.806.283	9.221.261.199
Pasivo Cte.	4.960.612.692	4.351.774.864	4.996.924.732
	2,03	2,30	1,85
	Promedio		**2,06**

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80

	2011	2012	2013
Pasivo Total	12.365.550.672	11.928.152.238	12.479.677.260
Activo Total	19.082.251.053	19.500.672.732	21.194.982.758
	0,65	0,61	0,59
	Promedio		**0,62**

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo

	2011	2012	2013
Utilidad despúes de Imp.	614.756.801	1.338.280.670	749.284.828
Capital	4.641.142.076	4.641.142.076	4.641.142.076
	0,13	0,29	0,16
	Promedio		**0,19**

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ORDEN	OFERENTE	Empresa Aseguradora	Suma Asegurada	% ESTABLECIDO EN EL PBC	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	OMNI S.A	ESTE	25.000.000	74,63	33.500.000

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Cuadro de Precios

Item	Descripción	Cantidad Solicitada	OMNI S.A	
			Precio Unitario	Total
1	MANTENIMIENTO DE SCANNER DE MALETAS	1	33.500.000	33.500.000
TOTAL				33.500.000

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	OMNI S.A - CONSTANCIA SIPE N° 11343480
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Autorizacion del fabricante, representante o distribuidor en caso que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
Copia de la patente municipal vigente.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE

Sonia B.

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	OMNI S.A - CONSTANCIA SIPE N° 11343480
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Copia del balance de los años 2011, 2012, y 2013	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta de servicios de mantenimiento y/o reparación de bienes iguales a lo requerido (Equipos de Seguridad con Rayos X) y/o servicios relacionados a equipos de Seguridad con Rayos X (Soporte Técnico, Servicios de Mantenimientos Preventivos, Correctivos, Garantías Extendidas y Repuestos), por montos o volúmenes equivalentes como mínimo al 50% o más del monto máximo a ser adjudicado, en promedio dentro de los tres (3) últimos años (2012, 2013, 2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturaciones tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	CUMPLE
Constancia de haber realizado al menos 1 (un) servicio técnico y/o reparación y/o mantenimiento a unidades similares.	CUMPLE
Habilitación otorgada por la Comandancia de la Policía Nacional, para operar en el área de la Seguridad Electrónica.	CUMPLE

Sonia

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas